



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0107 - 2016-MPH/A

Huanta, 27 de mayo de 2016

**VISTO:**

El Informe N° 004-2016-MPH/FCR-COORD.P.I. remitido por el Coordinador del Plan de Incentivos, donde solicita la conformación de Funcionarios responsables con sus respectivos equipos técnicos de trabajo para el cumplimiento de las Metas del Periodo 2016.

**CONSIDERANDO:**

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por el Artículo único de la Ley N° 30305 en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, con Informe N° 004-2016-MPH/FCR-COORD. P.I. de fecha 26 de mayo de 2016, el Coordinador del Plan de Incentivos del Periodo 2016 de la Municipalidad Provincial de Huanta solicita la conformación de los Funcionarios Responsables con sus equipos de Trabajo según sea el caso para el cumplimiento de Metas del Periodo 2016 asignado en Dos Etapas (**Metas al 31 de Julio del 2016 y Metas al 31 de Diciembre del 2016**), en concordancia con el Decreto Supremo N° 400-2015-EF, donde se aprueban los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del año 2016, los cuales constan de dieciséis (16) Artículos, seis (Anexos) y (01) Disposición Complementaria final, los mismos que forman parte integrante del presente Decreto Supremo y la Ley N° 29332, Ley que crea el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal y sus modificatorias; siendo como propuesta de Responsables de las Metas asignadas al 31 de Julio y al 31 de Diciembre del 2016:

Que, estando en los fundamentos expuestos y haciendo uso de las facultades conferidas en el inc. 6 del art 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** en vías de regularización la conformación de los Funcionarios Responsables y Equipos Técnicos para cumplimiento de las Metas del Plan de Incentivos para el Periodo 2016 en concordancia al Decreto Supremo N° 400-2015-EF, donde aprueban los procedimientos para el cumplimiento de Metas y la asignación de los Recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización municipal del año 2016, según el detalle.

**RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DE METAS AL 31 DE JULIO DE 2016:**

**META 5** Formulación e Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana

**RESPONSABLE:** Prof. Jhonny Medrano Cuyutupa - Subgerente de Servicios Municipales

*Juntos hacemos más ...!*



077006

Equipo Técnico:

1. Juan Carlos Morales Isidro - Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana

**META 6** Implementar un Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Aselectiva de Residuos Sólidos domiciliarios en Viviendas Urbanas del distrito, según los porcentajes categorizados.

**RESPONSABLE:** Prof. Jhonny Medrano Cuyutupa - Subgerente de Servicios Municipales

Equipo Técnico:

1. Ing. Ulises Orrego Palomino - Responsable de Segregación en la Fuente y Recolección selectiva de Residuos Sólidos

**META 7** Diagnóstico del Nivel de Accesibilidad Urbanística para las Personas con Discapacidad y Movilidad Reducida.

**RESPONSABLE:** Lic. Saúl Montero Villanueva - Subgerente de Desarrollo Social y Humano

Equipo Técnico:

1. Lic. Gary Mendivil Pantoja - Jefe de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad - OMAPED
2. Ing. Kenny Roger Flores Vargas - Ingeniero III
3. Ing. Saturnino Huamán Orellana - Jefe de la División de Estudios y Obras
4. Prof. Julian Aguilar Vásquez - Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
5. Ing. Adolfo Fuentes Neyra - Jefe de la División de Planeamiento y Catastro

**META 8** Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 40% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones

**RESPONSABLE:** Ing. Jack Denis Mancco Sulca - Gerente Municipal

Equipo Técnico:

1. Ing. Jesús Humberto Sapaico Maraví - Subgerente de Infraestructura Pública
2. CPC. Geovana Jéssica Meza Solís - Subgerente de Planificación y Presupuesto
3. CPC. Freddy Ronald Cárdenas Riveros - Jefe de Presupuesto y Racionalización

<p align="center"><b>RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DE METAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:</b></p>
---

**META 26** Formulación e Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana.

**RESPONSABLE:** Prof. Jhonny Medrano Cuyutupa - Subgerente de Servicios Municipales

Equipo Técnico:

1. Juan Carlos Morales Isidro - Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana

**META 27** Actualización de la Información para la Gestión del Riesgo de Desastres

**RESPONSABLE:** Prof. Luis William Juárez Borda - Secretario Técnico de Defensa Civil

Equipo Técnico:

1. Ing. Adolfo Fuentes Neira - Jefe de la División de Planeamiento y Catastro

**META 28** Implementación del Control Interno (fase de planificación) en el Proceso de Contratación Pública

**RESPONSABLE:** Ing. Jack Denis Mancco Sulca







Equipo Técnico:

1. CPC. Geovana Jéssica Meza Solís - Subgerente de Planificación y Presupuesto
2. CPC. Rina Matilde Zegarra - Subgerente de Administración
3. Abog. Michell Robert Meneses Serpa - Subgerente de Asesoría Jurídica
4. Ing. Nerio Oré Riveros - Subgerente de Desarrollo Económico
5. Abog. Ulix Anaya Poma - Subgerente de Rentas
6. Lic. Saúl Montero Villanueva - Subgerente de Desarrollo Social y Humano
7. Prof. Jhonny Medrano Cuyutupa - Subgerente de Servicios Municipales
8. Ing. Jesús Humberto Sapaico Maraví - Sub Gerente de Infraestructura Pública
9. Ing. Lincoln Medina Oré - Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras
10. Sandro Enrique Zevallos Pozo - Jefe de la Unidad de Logística

**META 29** Calidad en la Atención y Promoción de Factores de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes desde la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente - DEMUNA.

**RESPONSABLE:** Lic. Saúl Montero Villanueva - Subgerente de Desarrollo Social y Humano

Equipo Técnico:

1. Abog. María Jesús Yuncacallo Medina - Responsable de DEMUNA
2. Lic. Mayela Elisa Rondinel Torre - Asistente Social I

**META 30** Implementación de Escuelas Deportivas Orientadas a la Masificación.

**RESPONSABLE:** Lic. Saúl Montero Villanueva - Subgerente de Desarrollo Social y Humano

Equipo Técnico:

1. Bach. Gonzalo Lloclla Coronado - Responsable de División de Promoción Social
2. Agama Oré, Roger Ernesto - Responsable de Deportes
3. CPC. Geovana Jéssica Meza Solís - Sub Gerente de Planificación y Presupuesto

**META 31** Creación o Adecuación del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor - CIAM.

**RESPONSABLE:** Lic. Saúl Montero Villanueva - Subgerente de Desarrollo Social y Humano

Equipo Técnico:

1. Edson Villantoy Sánchez - Especialista en Promoción Social IV

**META 32** Incremento de la Recaudación Predial respecto a lo recaudado al 31 de diciembre de 2015 en un porcentaje señalado en el instructivo, registro completo de información en el aplicativo informático e información sobre el hipervínculo "tributos municipales".

**RESPONSABLE:** Abog. Ulix Anaya Poma - Subgerente de Rentas

Equipo Técnico:

1. Hans Renan Valencia Taype - Jefe de la Unidad de Recaudación Tributaria

**META 33** Ejecución Presupuestal de inversiones igual o mayor al 75% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones y alineamiento igual o mayor al 70%.

**RESPONSABLE:** Ing. Jack Mancco Sulca - Gerente Municipal

*Juntos hacemos más ...!*

255000

**Equipo Técnico:**

1. Ing. Jesús Sapaico Maraví- Subgerente de Infraestructura Pública
2. CPC. Geovana Jérica Mesa Solís - Subgerente de Planificación y Presupuesto
3. CPC. Freddy Ronald Cárdenas Riveros - Jefe de Presupuesto y Racionalización

**META 34** Exigir los requisitos contemplados en la Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento, emitir la licencia en los plazos consignados en el instructivo y publicar en el portal web Institucional la información vinculada con el procedimiento de licencia y de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones

**RESPONSABLE:** Abog. Ulix Anaya Poma - Sub Gerente de Rentas

**Equipo Técnico:**

1. Ing. Adolfo Fuentes Neira - Jefe de la División de Planeamiento y Catastro
2. Prof. Luis William Juarez Borda - Secretario Técnico de Defensa Civil

Que, estando en los fundamentos expuestos y haciendo uso de las facultades conferidas en el inc. 6 del art 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** en vías de regularización la conformación de los Funcionarios Responsables y Equipos Técnicos para cumplimiento de las Metas del Plan de Incentivos para el Periodo 2016 en concordancia al Decreto Supremo N° 400-2015-EF, donde aprueban los procedimientos para el cumplimiento de Metas y la asignación de los Recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización municipal del año 2016.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** el presente Acto Resolutivo y al Equipo de Trabajo y demás Órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huanta, conforme a Ley para su cumplimiento.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

Prof. PERCY ABEL BERMUDO VALLADARES  
ALCALDE